

BRINDA MÚLTIPLES SERVICIOS LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN "DIVINA INFANTITA" DE EZEQUIEL MONTES.

Con el objetivo de conocer los servicios que otorga a la población la Unidad de Rehabilitación "Divina Infantita" la Presidente Municipal recorrió las instalaciones donde se realizan acciones de fisioterapia, terapia de lenguaje, terapia psicológica, además de consultas de medicina física y rehabilitación, medicina general y platicas enfocadas a la prevención de la discapacidad.

Acompañada por integrantes del Patronato del Sistema Municipal DIF, la alcaldesa conoció la importante labor que realiza esta Unidad de Rehabilitación la cual coordina Olivia Reyes Arteaga, quien detalló que la "Divina Infantita" cuenta con dos extensiones: Bernal y Villa Progreso, con la finalidad de acercar esta atención a la población contribuyendo así a su economía familiar.

Agregó que esta unidad ofrece fisioterapia que incluye terapia física, estimulación temprana, hidroterapia en tanque terapéutico, desde recién nacidos a adultos mayores con una discapacidad temporal o permanente. También, terapia de lenguaje enfocada principalmente a la población infantil que presentan alteración en el habla y adultos con daño neurológico.

También dijo, con la finalidad de complementar los servicios que aquí se otorgan, este lugar brinda terapia psicológica tanto a los pacientes que cotidianamente acuden a esta Unidad como a la población en general. De igual manera agregó, estas instalaciones brindan consulta de medicina física y rehabilitación lo que permite al paciente una terapia adecuada a su padecimiento; consulta de medicina general con la finalidad de resolver las necesidades de salud en la población, platicas enfocadas a la prevención de la discapacidad y difusión de la cultura de la discapacidad.

"Aquí vienen personas con alguna discapacidad, por ejemplo los niños de estimulación temprana, niños que fueron prematuros o que tuvieron algún problema en el nacimiento, que tuvieron que quedarse hospitalizados por cualquier motivo de salud, son niños que deben de estar en un programa de estimulación temprana porque son propensos a un problema neurológico, no pueden hablar bien o que tiene algún problema para comunicarse eso aquí lo atendemos, o niños que no escuchan"

Puntualizó que la terapia física abarca todas las edades ya sea temporal, "que el paciente se va a rehabilitar y que va a estar bien, pero también hay discapacidad permanente estamos hablando de una persona con daño neurológico o con la amputación de una pierna ejemplos de discapacidad que son permanentes, por ejemplo aquí tuvimos a una persona de 102 años que

presentó fractura de cadera y se volvió a rehabilitar”.

* La Unidad de Rehabilitación “Divina Infantita” se encuentra ubicada en la calle Ignacio Allende s/n (a un lado del Parque El Rebocito). En la Delegación de Bernal (a un lado del Módulo de la Policía Estatal) y en Villa Progreso (atrás de la Hermita) Para mayor información usted puede comunicarse al teléfono 2771178.